Guatemala, 31 de marzo de 2025

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-75-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2025** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Elaboración de oficios, certificaciones y otros documentos requeridos por el Jefe de Departamento.

b) Apoyo técnico en el proceso para remisión de cédulas de notificación

- Elaboración de remisiones para trasladar resoluciones al Centro de Notificaciones para su respectiva notificación.

c) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Resolución de expedientes de la Dirección General de Hidrocarburos, dentro los cuales se elaboraron proyectos de resolución de licencia de operación, instalación o modificación, de cualquiera de las actividades de la cadena de comercialización de hidrocarburos, así como resoluciones que contienen requerimientos de requisitos técnicos o legales.
- Elaboración de hojas de trámite y providencias para el traslado de expedientes a otros departamentos de la Dirección General de Hidrocarburos o dependencias del Ministerio de Energía y Minas.

d) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- Elaboración de oficios de respuesta para la Dirección General de Hidrocarburos, otras dependencias del Ministerio de Energía y Minas e instituciones externas como el Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, Superintendencia de Administración Tributaria, entre otras.

e) Apoyo técnico en coordinar el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación del apoyo logístico que requiere el Jefe del Departamento de Gestión Legal, para optimizar sus funciones ejecutivas

- Participación en reuniones con la Jefa de la Sección de Comercialización y el Jefe del Departamento de Gestión Legal para determinar la aplicación de criterios legales en la resolución de los expedientes administrativos.

f) Apoyo técnico en todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico realizando labores y actividades inherentes a la competencia de la Dirección General de Hidrocarburos solicitadas por el superior jerárquico, como atención a usuarios o en el traslado de expedientes

hacia el Archivo Técnico de Comercialización, entre otras.
- Apoyo técnico en el trámite y diligenciamiento del expediente que contiene el proyecto del nuevo Reglamento de la Ley de Comercialización de Hidrocarburos.
- Apoyo técnico participando en reuniones relacionadas con el expediente que contiene el proyecto del nuevo Reglamento de la Ley de Comercialización de Hidrocarburos.

g) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

- Elaboración de certificaciones para dar respuesta a solicitudes de información realizadas ante la Unidad de Información Pública del Ministerio de Energía y Minas.

h) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Ingreso y control de expedientes dentro del Sistema de Expedientes Web del Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración y/o retroalimentación de cuadros de control de expedientes en Excel y Hojas de cálculo de Google.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Oscar Estuardo Rossell García

Oscar Estuardo Rossell García
DPI No. (2977014010108)

Otto Alfredo Sandoval Guerra
2025.03.07 14:40:09 -06'00'

Vo.Bo. Lic.Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

Gerson Didier de León
2025.03.10 07:44:21 -06'00'

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.03.18 10:47:50 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

OSCAR ESTUARDO, ROSSELL GARCIA
Nit Emisor: 90613104
OSCAR ESTUARDO, ROSSELL GARCIA
1 CALLE 4-08 COLONIA MONTE VERDE, A zona 4, Mixco, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
6C5719E1-075A-4F07-A0BF-5DD643D244F7
Serie: 6C5719E1 Número de DTE: 123358983
Numero Acceso:

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

Fecha y hora de emision: 31-mar-2025 09:01:14
Fecha y hora de certificación: 03-mar-2025 09:01:15

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la (Dirección General de Hidrocarburos), del 01/03/2025 al 31/03/2025, según contrato número MEM-75-2025.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Firmado digitalmente por Oscar Estuardo Rossell García

Gerson Didier de León
2025.03.10 07:43:07 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"